

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/ARB/MTE/MPE/MAPP/ENV/mapp
29.12.2022 Dec. 355

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 29 de diciembre del 2022.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 03.635, del 15.12.2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; el Certificado N° 471, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de mayores ingresos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°43 de fecha 29 de diciembre del 2022.

DECRETO EXENTO 5.004 /.-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

AUMENTO DE INGRESOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	115.13.03	De Otras Entidades Públicas	87,311,380
	115.13.03.002.001.001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento	87,311,380
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS \$			87,311,380

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.31.02	Proyectos	87,311,380
002.019.	215.31.02.999.006.067	Construcción Resaltos Comuna Santa Cruz	74,999,684
002.019.	215.31.02.999.006.068	Construcción Aceras Calle Nueva La Paz Tramo nueva la Paz y la Concepción	12,311,696
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			87,311,380

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control

CERTIFICADO N° 471

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 43° de fecha 29 de diciembre del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 76

Aumento de Ingresos	\$87.311.380
Aumento de Gastos	\$87.311.380

En Santa Cruz, a 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y dos.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/